

LIQUIDACIÓN CREDITO PROCESO EJE 15 2020-061

NICOLE JULIANA LOPEZ CASTAÑO <juridico-bogota5@arangogarcia.com>

Jue 30/06/2022 3:40 PM

Para:

- Juzgado 15 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato15@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (179 KB)

LIQUIDACION 2020-061.pdf;

Buenas tardes, actuando como apoderada sustituta de la Administradora Colombiana de Pensiones-Colpensiones, me permito presentar liquidación de crédito dentro de la demanda:

RAD: 11001310501520200006100

DTE: ELIZABETH MC CORMICK ANZOLA

DDA: COLPENSIONES

ANEXOS:

liquidación de crédito

Cordialmente,

NICOLE JULIANA LÓPEZ CASTAÑO

Apoderada Judicial de la Administradora Colombiana de Pensiones-Colpensiones

C.C 1.016.007.216 de Bogotá D.C.

T.P. 266.914 del C.S de la J.

Carrera 14 No. 75-77 Oficina 605

3115769169 - 6011 2179018

juridico-bogota5@arangogarcia.com

Arango García Abogados Asociados

Cra. 43B No. 34 Sur-42 Piso 2 Envigado Tel. 6042768132

Cra. 14 No. 75-77 Of. 605 Bogotá Tel. 6012179018



Arango García Abogados Asociados S.A.S.
Carrera 43 B No. 34 sur-42. Tels. 2768132-3347873 Envigado (Antioquia)
Carrera 14 No. 75 - 77, Tels. 2179018 (Bogotá D.C.)

Señor (a) Juez
JUZGADO 015 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

Radicado: 11001310501520200006100
Proceso: EJECUTIVO LABORAL
Demandante: ELIZABETH MC CORMICK ANZOLA C.C. 37244149
Demandado: Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.
REF: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

NICOLE JULIANA LÓPEZ CASTAÑO, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1016007216** y portadora de la Tarjeta Profesional No. 266.914 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada sustituta de la demandada Colpensiones me permito dar cumplimiento a lo ordenado por el despacho en audiencia realizada el día 2 de septiembre de 2021, y de acuerdo a auto notificado el 24 de junio de 2022, presento liquidación del crédito de la siguiente manera:

TOTALES:

CONCEPTO	VALOR
COSTAS DEL ORDINARIO	2.500.000
COSTAS EJECUTIVO	500.000
TOTAL	3.000.000

LA LIQUIDACIÓN TOTAL SERÍA DE TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)
Atentamente,



Nicole Juliana Lopez Castaño
CC 1016007216 Btá.

T.P. No.266.914 del C. S. de la J.

